

¿Cómo puede realizar una solicitud?

Siga estos sencillos pasos para realizar la solicitud de piezas geológicas.

1

Acepte los términos y condiciones

Haga clic en **aceptar** para proceder con el registro de la solicitud.

☒ **Aceptación de términos y condiciones ***

Lea los términos y condiciones y aceptelos.

Aceptar

Seleccione cómo desea recibir la notificación: elija 'Sí' para correo electrónico e ingréselo, o 'No' para notificación física e indique su dirección.

Por último, marque esta casilla para confirmar que acepta los términos y condiciones.

☒ **Declaro haber leído, entendido y aceptado la totalidad de los términos y condiciones contenidos en el presente documento, especialmente lo referente a la notificación por medios electrónicos de todos los actos administrativos que profiere el SGC; en prueba de lo cual lo suscribo. ***

No olvide, hacer clic en el botón **aceptar** para continuar.

2

Registre su solicitud

Diligencie los datos solicitados. Tales como: tipo de solicitante, información de contacto del responsable de la colección, ubicación de la colección, información de las piezas de la colección.

Si corresponde a una persona natural, seleccione la opción '**Persona natural**' y diligencie la información del **responsable de la colección**.

Si esta realizando la solicitud en nombre de una persona jurídica, seleccione '**Persona Jurídica**' y complete los datos de la entidad, el **representante legal** y el **responsable de la colección**.

Una vez diligenciada la información de '**Datos de persona jurídica**' y '**Datos del representante legal**', complete la sección '**Responsable de la colección**'.

¿Cómo puede realizar una solicitud?

Siga estos sencillos pasos para realizar la solicitud de piezas geológicas.

3

Ubicación de la colección

En la sección “Ubicación de la colección”, haga clic en el botón **“Agregar ubicación de la colección”**.

En el formulario emergente, complete los campos obligatorios.

Una vez diligenciada la información, haga clic en **“Guardar”** para registrar la ubicación.

La ubicación quedará visible en la tabla de **“Ubicaciones registradas”**, donde podrá editarla o eliminarla si es necesario.

Antes de continuar con el registro, asegúrese de haber diligenciado también los campos: **Fecha de conformación de la colección, Presentación del museo/área/dependencia y Descripción de la colección geológica.**

5

Trámite radicado

Una vez radicada la solicitud, el sistema le asignará automáticamente un número de radicado y podrá consultar el estado de su trámite en cualquier momento desde la Bandeja de entrada.

4

Información de las piezas de la colección objeto de la solicitud

Para registrar piezas tiene dos opciones: **carga masiva (descargue la plantilla Excel, llénela, comprima las fotos en .zip/.rar y cargue ambos archivos)** o **carga individual (clic en +, diligencie todos los campos del formulario emergente, adjunte la foto y haga clic en Continuar)**

Luego, en la sección **Estimación del volumen de la colección completa**, indique si el número de piezas registradas corresponde al total de su colección: si selecciona **No**, ingrese el número total real de piezas y complete los campos por tipo de elemento (paleontológicos, mineralógicos, petrográficos, combustibles fósiles y extraterrestres). **Al terminar, haga clic en Radicar solicitud.**